

DIPUTACIÓN

Diputación Provincial de Valencia

Gestión de Recursos Humanos y Organización

2025/14011 Anuncio de la Diputación Provincial de Valencia sobre la designación de miembros de la comisión de valoración de la convocatoria de diversos puestos de trabajo mediante el sistema de concurso de méritos, incardinados en el Centro de Gestión Tributaria. Convocatoria 88/25.

ANUNCIO

Visto el Decreto de Presidencia núm. 14242 de fecha 17 de noviembre de 2025, sobre composición de la Comisión de Valoración de la convocatoria que debe regir el concurso de méritos para la provisión de los siguientes puestos de trabajo:

Nº RPT	PUESTO	CENTRO
R.1465 (1587)	JEFE/A DE UNIDAD GESTION PADRONES Y COORDINACION	GESTION TRIBUTARIA
R.1466 (17375)	JEFE/A DE NEGOCIADO GESTION EXPEDIENTES Y RECURSOS	GESTION TRIBUTARIA
R.1471 (31566)	JEFE/A DE NEGOCIADO EMBARGO INMUEBLES	GESTION TRIBUTARIA

Y de conformidad con la base cuarta de las que rigen la referida convocatoria, la Comisión de Valoración estará constituida como sigue:

PRESIDENTE/A	PRESIDENTE/A SUPLENTE
M. JESUS PUERTAS MORENO JEFE/A DE SERVICIO DE GESTION TRIBUTARIA CENTRO: GESTION TRIBUTARIA	ANA GRANDE RODRIGUEZ JEFE/A DE SECCION DE GESTION EXPEDIENTES TRIBUTARIOS CENTRO: GESTION TRIBUTARIA
VOCAL	VOCAL SUPLENTE
MIGUEL BERNABEU DONAT JEFE/A DE SECCION DE ASISTENCIA JURIDICA TRIBUTARI CENTRO: GESTION TRIBUTARIA	MANUEL MONTOLIU FORNAS JEFE/A DE OFICINA DE GESTION TRIBUTARIA (SECCION) CENTRO: GESTION TRIBUTARIA
VOCAL	VOCAL SUPLENTE
ANTONIO NUÑEZ GONZALEZ JEFE/A DE SECCION ANALISIS Y GESTION DE PROYECTOS CENTRO: GESTION TRIBUTARIA	VICTOR SOLER GUTIERREZ JEFE/A DE NEGOCIADO DE OFICINA DE GESTION TRIBUTAR CENTRO: GESTION TRIBUTARIA
VOCAL	VOCAL SUPLENTE
ENRIQUETA ESTER HERNANDEZ CERVERA JEFE/A DE SECCION DE IBI/IAE CENTRO: GESTION TRIBUTARIA	MARIA CARMEN TALENS GRAU JEFE/A DE OFICINA DE GESTION TRIBUTARIA (SECCION) CENTRO: GESTION TRIBUTARIA
SECRETARIO/A TITULAR	SECRETARIO/A SUPLENTE
DAVID IBAÑEZ MOLINA SECRETARIO/A-INTERVENTOR/A CENTRO: ASISTENCIA MUNICIPIOS	JUAN MARCOS CARRERAS VILLAESCUSA JEFE/A DE SECCION JURIDICO-ADMINISTRATIVA CENTRO: GABINETE PRESIDENTE

COLABORADORES/AS TÉCNICOS/AS		
EMILIO CASAMITJANA GAMEZ JEFE DE UNIDAD DE COORD.DE PROYECTOS CENTRO: GESTION DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN	VICENTE ABRIL PASCUAL JEFE DE UNIDAD DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS CENTRO: GESTION DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN	PABLO JIMÉNEZ NOTARIO JEFE DE NEGOCIADO DE ADMINISTRACIÓN CENTRO: GESTION DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN



Este Decreto pone fin a la vía administrativa y contra el mismo se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en los términos del artículo 14 de la Ley 29/1998, de 13 de julio y potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Presidente de la Corporación.

A los miembros de esta Comisión les será de aplicación los arts. 23 y 24 de la vigente Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

València, 17 de noviembre de 2025.—El presidente, Vicente José Mompó Aledo.

